



**ACTA DE VALORACIÓN, APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES
AUTOMÁTICAMENTE Y REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS
ANORMALMENTE BAJAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO
“SUMINISTRO DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS.
EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000020”**

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

Con fecha 30 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2023/SCON-ASU/000020”.

El valor estimado del contrato asciende a 1.345.750 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

LOTE 1 – Contenedores de recogida lateral de 3.000/3.200 litros para envases y papel-cartón, siendo el importe de licitación de 975.000,00 € IVA excluido

LOTE 2 – Contenedores de recogida lateral de 2.000/2.200 litros para envases y papel-cartón, siendo el importe de licitación de 114.000,00 € IVA excluido.

LOTE 3 – Contenedores de recogida trasera de 1.000/1.100 litros para envases, papel-cartón, resto y madera, siendo el importe de licitación de 218.500,00 € IVA excluido.

LOTE 4 – Contenedores de recogida trasera de 240 litros para envases, papel-cartón, orgánica y resto, siendo el importe de licitación de 30.250,00 € IVA excluido.

LOTE 5 – Contenedores de recogida trasera de 120 litros para envases, papel-cartón, orgánica y resto, siendo el importe de licitación de 8.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1:

- Sanimobel, S.A

Para el Lote 2:

- Contenur, S.L.
- Jcoplastic Iberica 2000 S.L.
- Ros Roca, S.A.U

Para el Lote 3:

- Contenur, S.L.
- Jcoplastic Iberica 2000 S.L.
- Sulo Ibérica

Para el Lote 4:

- Contelogic S.L.
- Contenur, S.L.
- Sulo Ibérica

Para el Lote 5:

- Contelogic S.L.
- Contenur, S.L.
- Sulo Ibérica

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 5 de diciembre de 2023 la Secretaria de la Mesa comprobó que las ofertas correspondientes a la documentación electrónica se presentaron en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el punto A.7 del pliego, además de la documentación electrónica que debía presentarse en PLENA, debían presentarse muestras de los contenedores ofertados.

Respecto de las muestras presentadas por la empresa Contelogic S.L., el Jefe de Recogida de SCPSA manifestó que no fueron entregadas en las instalaciones de SCPSA dentro del plazo previsto para la presentación de ofertas (el 1 de diciembre a las 13:00 h) ya que las dejaron en las instalaciones el día 5 de diciembre, sin que el transportista hubiese contactado con personal de SPCSA para proceder a la recepción.

Se comprobó que las empresas Jcoplastic Ibérica 2000, SL; Ros Roca S.A.U. y Sulo Ibérica habían presentado la muestra correctamente.

Respecto a Contenur S.L. presentó muestra del lote 4 y 5, no del lote 2, ni 3 y respecto de Sanimobel S.A., no consta la entrega de muestras.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A comprobando que las empresas han presentado el DEUC y las declaraciones responsables correctamente.

Respecto de las declaraciones responsables, Contenur S.L. hace constar que no entrega muestra de los contenedores de los que SCPSA ya dispone, al ofertar el mismo modelo que el de la licitación anterior de la que han resultado adjudicatarios.

Sin embargo, en la declaración responsable de Sanimobel no se hace referencia al motivo por el que no entrega muestra de los contenedores. Por lo tanto, deberán acreditar la entrega de la muestra o, en su

caso, subsanar la declaración responsable indicando que no entregan la muestra porque ofertan el mismo modelo de contenedor que el de la licitación anterior de la que resultaron adjudicatarios.

Por otra parte, tanto en la declaración responsable de de Contenur, S.L. como en las de Sanimobel, S.A y Sulo Ibérica, se solicitó la reutilización de la documentación administrativa presentada en expedientes anteriores. Dicha documentación se comprobará cuando se acuerde la propuesta de adjudicación. Igualmente, ambas empresas hacen constar que no entregan muestra por disponer SCPSA ya de la misma al ofertar el mismo modelo que el de la licitación anterior de la que han resultado adjudicatarios.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acordó excluir de la licitación de los Lotes 4 y 5 las ofertas presentadas por la empresa Contenlogic, S.L., requerir a Sanimobel S.A. la subsanación de su declaración responsable al no constar la presentación de muestras y admitir el resto de las ofertas presentadas a la licitación del Lote a los que se presentaban, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y técnica de fecha 5 de diciembre de 2023.

Posteriormente se procedió a la apertura del sobre B – Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor y se acordó encomendar el análisis y el informe de valoración de las proposiciones no valorables automáticamente de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Respecto del requerimiento efectuado a Sanimobel S.A., la Secretaria de la Mesa informa que, dentro del plazo concedido, Sanimobel S.A. ha subsanado la declaración responsable indicando que no entregan la muestra porque ofertan el mismo modelo de contenedor que el de la licitación anterior de la que resultaron adjudicatarios.

Con fecha 18 de diciembre de 2023 el Jefe de Recogida de Residuos de SCPSA ha emitido informe de valoración de la proposición no valorable automáticamente, con el siguiente resultado:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	SANIMOBEL, S.A
Tipo de tratamiento y pintado Se valorará con hasta 2 puntos el tipo de tratamiento y pintado aplicado a la chapa, espesores de zincado, número y espesor de las capas de pintura.	2,00
Facilidad para la limpieza Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas, sin recovecos o resaltes que dificulten la limpieza, especialmente en el interior del contenedor.	2,00
Superficie apta para el rotulado Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas de grandes dimensiones para la colocación de vinilos	2,00
Medidas antirrobo Se valorará con hasta 2 puntos el que los contenedores de envases y de papel-cartón cuenten con sistemas antirrobo. Se tendrá en cuenta, el tipo de sistema y su robustez.	1,00
Imagen/estética del contenedor Se valorará con hasta 2 puntos la forma del contenedor y su integración dentro del entorno urbano.	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 10 puntos)	9,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	CONTENUR, S.L.	JCOPLASTIC IBÉRICA 2000, S.L.	ROS ROCA, S.A.U
Facilidad para la limpieza Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas, sin recovecos o resaltes que dificulten la limpieza, especialmente en el interior del contenedor.	2,00	1,50	1,75
Superficie apta para el rotulado Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas de grandes dimensiones para la rotulación	2,00	1,50	1,50
Imagen/estética del contenedor Se valorará con hasta 3 puntos la forma del contenedor y su integración dentro del entorno urbano.	3,00	1,00	0,75
Pedal para apertura tapa de aportación Se valorará con hasta 3 puntos el diseño, instalación, funcionalidad y sistema anti-estrés.	3,00	1,50	2,50
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 10 puntos)	10,00	5,50	6,50

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3	CONTENUR, S.L.	JCOPLASTIC IBÉRICA 2000, S.L.	SULO IBÉRICA
Facilidad para la limpieza Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas, sin recovecos o resaltes que dificulten la limpieza, especialmente en el interior del contenedor.	2,00	1,00	2,00
Superficie apta para el rotulado Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas de grandes dimensiones para la rotulación	2,00	1,50	2,00
Imagen/estética del contenedor Se valorará con hasta 2 puntos la forma del contenedor y su integración dentro del entorno urbano.	2,00	1,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 6 puntos)	6,00	4,50	6,00

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4	CONTENUR, S.L	SULO IBÉRICA
Facilidad para la limpieza Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas, sin recovecos o resaltes que dificulten la limpieza, especialmente en el interior del contenedor.	2,00	2,00
Superficie apta para el rotulado Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas de grandes dimensiones para la rotulación	2,00	1,75
Imagen/estética del contenedor Se valorará con hasta 2 puntos la forma del contenedor y su integración dentro del entorno urbano.	2,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 6 puntos)	6,00	5,75

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5	CONTENUR, S.L	SULO IBÉRICA
Facilidad para la limpieza Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas, sin recovecos o resaltes que dificulten la limpieza, especialmente en el interior del contenedor.	2,00	2,00
Superficie apta para el rotulado Se valorará con hasta 2 puntos la existencia de superficies planas y lisas de grandes dimensiones para la rotulación	2,00	1,75
Imagen/estética del contenedor Se valorará con hasta 2 puntos la forma del contenedor y su integración dentro del entorno urbano.	2,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 6 puntos)	6,00	5,75

Se adjunta el informe técnico de valoración.

Siendo las 13:00 del 18 de diciembre de 2023, la Secretaria de la Mesa ha procedido a la apertura del sobre C - Proposición Valorable automáticamente.

Los datos a valorar en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		SANIMOBEL, S.A.		
A. OFERTA ECONÓMICA				
Contenedores de 3.000/3.200 L	Unidades	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.
Papel-Cardón	330	Carga Lateral	1.486,00	490.380,00
Envases	320	Carga lateral	1.486,00	475.520,00
Importe Total ofertado € IVA excluido		965.900,00		
B. CRITERIOS SOCIALES				
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los contenedores con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas		Si		
C. CRITERIOS AMBIENTALES				
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100 *		
D. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE				
Marca/Modelo		Sanimobel Carga Lateral 3.200 Litros		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO				
Mayor volumen total del contenedor (Litros)		3.356		
Mayor carga útil del contenedor (Kg)		1.862		
Mayor grosor de la chapa (mm)		2		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS				
Mayor grosor de la chapa (mm)		1,2		
Menor altura de las bocas de aportación (cm)		130		
Mayor apertura en la descarga (cm)		1.250		
CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO DEL CONTENEDOR				
Menor altura total del contenedor (cm)		1.730		
GARANTÍA TOTAL				
Años ofertados		3		

* No presenta el Anexo IV pero sí el certificado emitido por entidad acreditada en el que consta el % del material reciclado con el que está fabricado el contenedor.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2			CONTENUR, S.L.		JCOPLASTIC IBÉRICA 2000, S.L.			ROS ROCA, S.A.U		
A. OFERTA ECONÓMICA										
Contenedores de 2.000/2.200 L	Unidades	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.
Orgánica	70	Oval 2000 RSU con Pedalflex	855,00	59.850,00	2200lt	896,65	62.765,50	Icon 2000	945,00	66.150,00
Resto	50	Oval 2000 RSU con Pedalflex	855,00	42.750,00	2200lt	896,65	44.832,50	Icon 2000	945,00	47.250,00
Importe Total ofertado € IVA excluido		102.600,00			107.598,00			113.400,00		
B. CRITERIOS SOCIALES										
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los contenedores con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas		**			Si			Si		
C. CRITERIOS AMBIENTALES										
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		87,64			100			83,66		
D. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE										
Marca/Modelo		Oval 2000 RSU con Pedalflex con asa			***			ICON 2000 L		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO										
Mayor volumen total del contenedor (Litros)		2.000			***			2.082		
Mayor carga útil del contenedor (Kg)		1.000			***			>1000		
Mayor grosor del plástico (mm)		8,0			***			8		
Menor número de partes del cuerpo o vaso		Una sola pieza			***			1		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS										
Mayor grosor del plástico (mm)		Tapas de 6,0 Portatapas de 12,0 Espesor promedio 9,0			***			Tapa calle: 5,66 Tapa usuario: 5,71		
Menor altura de las bocas de aportación (cm)		119			***			120		
Mayor apertura en la descarga (cm)		1.214			***			130		
CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO DEL CONTENEDOR										
Menor altura total del contenedor (cm)		1.598			***			168		
GARANTÍA TOTAL										
Años ofertados		5			***			5		

**No presenta el Anexo III del Pliego regulador

*** No presenta el Anexo V.2, sino el Anexo V.3 pero sí hace referencia al modelo ofertado en el lote 2 y aporta la documentación necesaria para realizar la valoración de acuerdo a los criterios de adjudicación estipulados en el apartado correspondiente.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3			CONTENUR, S.L.		JCOPLASTIC IBÉRICA 2000, S.L.			SULO IBÉRICA		
A. OFERTA ECONÓMICA										
Contenedores de 1.000/1.100L	Unidades	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.
Papel-cartón	300	C1000HD Tapa Plana con boca papel	168,50	50.550,00	1100lt	185,65	55.695,00	1000 litros	210,00	63.000,00
Envases	300	C1000HD Tapa Plana con boca envases	168,50	50.550,00	1100lt	185,65	55.695,00	1000 litros	210,00	63.000,00
Resto	350	C1000HD Tapa plana	154,50	54.075,00	1100lt	185,65	64.977,50	1000 litros	170,75	59.762,50
Madera	150	C1000HD Tapa plana	154,50	23.175,00	1100lt	185,65	27.847,50	1000 litros	170,75	25.612,50
Importe Total ofertado € IVA excluido			178.350,00		204.215,00			211.375,00		
B. CRITERIOS SOCIALES										
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los contenedores con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas		Si			Si			Si		
C. CRITERIOS AMBIENTALES										
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100			100			100		
D. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE										
Marca/Modelo		C1000HD Tapa Plana			Jcoplastic/1100 Lt ondulado			SULO / 1000 litros		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO										
Mayor carga útil del contenedor (Kg)		400			600			400		
Mayor grosor del plástico (mm)		6,5			8,34			6,99		
Mayor densidad del plástico (g/cm3)		0,955			0,956			0,9702		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS										
Mayor grosor del plástico (mm)		5,0			5,17			5,37		

Menor altura de las bocas de aportación (cm)	Altura del suelo al borde del cuerpo: 120,0 Altura total desde suelo: 130,0	1230	1,200
Sistema antiapramiento de la tapa	Si, con 6 ballestas dispuestas a lo largo del perímetro de la tapa	En la parte interior trasera se instalará un amortiguador que ralentiza la caída de la tapa	Presencia de las asas laterales impidiendo que se utilice el borde del contenedor
GARANTÍA TOTAL			
Años ofertados	5	7	5

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4			CONTENUR, S.L.		SULO IBÉRICA		
A. OFERTA ECONÓMICA							
Contenedores de 1.000/1.100L	Unidades	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl.	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl.	Importe Total ofertado IVA excl.
Papel-cartón	150	C240H	43,00	6.450,00	240 litros	34,00	5.100,00
Envases	150	C240H	43,00	6.450,00	240 litros	34,00	5.100,00
Orgánica	100	C240H	43,00	4.300,00	240 litros	34,00	3.400,00
Resto	150	C240H	43,00	6.450,00	240 litros	34,00	5.100,00
Importe Total ofertado € IVA excluido			23.650,00		18.700,00		
B. CRITERIOS SOCIALES							
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los contenedores con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas			Si		Si		
C. CRITERIOS AMBIENTALES							
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados			100		100		
D. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							
Marca/Modelo			C240H2		SULO / 240 Litros		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO							
Mayor carga útil del contenedor (Kg)			96		96		
Mayor grosor del plástico (mm)			3,0		2,67		
Mayor densidad del plástico (g/cm3)			0,955		0,972		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS							
Mayor grosor del plástico (mm)			2,7		2,29		
GARANTÍA TOTAL							
Años ofertados			5 años		5 años		

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 5			CONTENUR, S.L.		SULO IBÉRICA		
A. OFERTA ECONÓMICA							
Contenedores de 120 L	Unidades	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.	Modelo	Importe unitario ofertado IVA excl	Importe Total ofertado IVA excl.
Papel-cartón	50	C120H	40,00	2.000,00	120 litros	26,50	1.325,00
Envases	50	C120H	40,00	2.000,00	120 litros	26,50	1.325,00
Orgánica	50	C120H	40,00	2.000,00	120 litros	26,50	1.325,00
Resto	50	C120H	40,00	2.000,00	120 litros	26,50	1.325,00
Importe Total ofertado € IVA excluido		8.000,00			5.300,00		
B. CRITERIOS SOCIALES							
Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los contenedores con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas		Si			Si		
C. CRITERIOS AMBIENTALES							
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100			100		
D. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							
Marca/Modelo		C120H2			SULO/ 120 litros		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO							
Mayor carga útil del contenedor (Kg)		48			48		
Mayor grosor del plástico (mm)		2,6			2,55		
Mayor densidad del plástico (g/cm3)		0.955			0,972		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS							
Mayor grosor del plástico (mm)		2,85			2,11		
GARANTÍA TOTAL							
Años ofertados		5 años			5 años		

De conformidad con el punto A.9 del pliego, las ofertas pueden presumirse anormalmente baja cuando sean inferiores a los siguientes importes: en el caso del Lote 4 de 22.687,50 € y en el caso del Lote 5 de 6.000,00 €.

Por todo ello, las ofertas presentadas por la empresa Sulo Ibérica a los Lotes 4 y 5, pueden presumirse anormalmente bajas al ser inferiores a los importes indicados en el punto A.9 del pliego, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de las ofertas.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del Lote 1 del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2023/SCON-ASU/000020” a la empresa Sanimobel, S.A.
2. VALIDAR el informe de valoración de la documentación técnica emitido el 18 de diciembre de 2023 por el Jefe de Recogida de SCPSA.
3. REQUERIR a la empresa Sulo Ibérica. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de las ofertas económicas presentadas a los Lotes 4 y 5 de la licitación del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2023/SCON-ASU/000020”, incluyendo un desglose económico de sus ofertas, que permita comprobar la viabilidad de las mismas. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.
4. ENCOMENDAR el análisis del cumplimiento de las características mínimas exigidas en el anexo correspondiente a cada lote y el informe de valoración de los otros criterios valorables automáticamente de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Iván Ruíz Ardanaz
Presidente de la Mesa de
Contratación

Carmen Láinez Larragueta
Directora del Servicio de
Residuos

Ángel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras